



Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	9428
EXPEDIENTE:	3713/2021

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. CARLOS ULISES PEREZ CRUZ
PROPIETARIO
PRESENTE

11momit 1 m	
EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 26 DE ENERI	DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD
	Y SUPERFICIE DE: 250.00 M2
	, CONFORME AL ALINEAMIENTO
NO. 9426 DE FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2021	
LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORF	RESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA
AN HOLDOWN TO THE PROPERTY OF	PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE
LA PRESENTE LICENCIA 190.30 M2 EN PLANTA BAJA DE CONSTRUCCI	DE CONSTRUCCIÓN DE:
	ON BE GAGATIABITACION
	* Jamelit
E (ONIOCA) PRAGENTALISMO AND CO	TORITION
35- 55-15-17-15-15-15-15-15-15-15-15-15-15-15-15-15-	ON UN TOTAL DE 190.30 M²; DE ACUERDO CON EL
PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. :94	QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S)
ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSAB	LE DE OBRA NG. ALBERTO HERNANDEZ REYES QUIEN
DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRU	CCION SE REALICE CONFORME A LO AQUI DISPUESTO.
ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBI	ERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA
	OS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA
CORRESPONDIENTE.	
	13 (DOCE)
LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA I	DE MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE
	E LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL
ESTADO DE VERACRUZ.	ENTO COL
	TENT ATMENTE
SUFRAGIO E	~ C 26 00 5 5 00 5 5
A ²⁵ DE	FEBRUARY DE 2021
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
	Continue of Cartin
	WUXPAN Lagrange 100 Pd.
//all	SUBDIRECCIÓN
12 taste	DE DESARROLLO
1/100	URBANO 2018-2021
ARQ: ROBERTO PEREZ BLASCO	ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL
	ING. BOSE EDIS NODINGUEZ DEL ANGEL

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Avenida Juárez Esq. Hernández y Hernández, Colonia Centro, C. P. 92800, Tols. (783) 8345361 - 8345362

Tale (1701) 8/04/161 - 8/04/167

Eliminado: 2 Renglones. Fundamento legal Art.72 de la Ley 875 de Trasparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Cedula Catastral y Domicilio).